



INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

- ***Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes***
- ***Al 31 de diciembre de 2023***
- ***Informe Final***

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-7
Estados Financieros	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	8
<i>Estado de Rendimiento Financiero</i>	9
<i>Estado de Flujos de efectivo</i>	10
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	11
Notas a los Estados Financieros	12-119

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del **Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023; así como el correspondiente estado de rendimiento financieros, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Abstención de Calificada

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)** al 31 de diciembre de 2023, Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Bases para la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Bases para la abstención de Opinión

1. La entidad prepara los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta, las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2021) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2018), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público), tal y como se indica en las notas a los estados financieros, los cuales no corresponden al 100% a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, siendo estas últimas el marco contable de referencia aceptado y requerido para la institución. Por lo anterior, los estados financieros de la Institución aplican políticas contables específicas de uso especial en la valuación, medición y presentación de las transacciones financieras institucionales, originando que sus estados financieros adjuntos estén medidos y presentados principalmente sobre una base contable diferente al marco contable de referencia aceptado.

Al 31 de diciembre de 2023 se nos suministró la Matriz de Autoevaluación de NICSP al 30 de setiembre del 2023 esto debido que de esa fecha al 31 de diciembre del 2023 no hubo avance en el porcentaje de implementación, sin embargo tomando esta última como referencia en términos porcentuales, al 31 de diciembre de 2023 la Institución tiene un grado de avance en este proceso de cerca de un 87%, sin embargo, dicho porcentaje se ve afectado, ya que aún existen procedimientos por cumplir, en relación al sistema financiero contable integrado, para que las unidades primarias generadoras de información puedan suministrar los datos correspondientes para el registro contable mediante el sistema establecido por la Institución, así como procesos de depuración que se encuentran en proceso de ejecución.

2. Al 31 de diciembre de 2023, se determinó que el ICD no cuenta con sistemas de información para la automatización de los procesos de las distintas áreas de trabajo de la Institución ni tampoco está integrado con las distintas Unidades Primarias generadoras de Información, lo anterior constituye una limitación al alcance de la auditoría en vista que no podemos satisfacernos sobre la razonabilidad de los sistemas y tecnologías de información que puedan afectar las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, o bien sus operaciones.

3. Al 31 de diciembre del 2023, las cuentas por cobrar no presentan un registro auxiliar, el saldo de la cuenta asciende en ¢2.199.846,94 (miles), además, no se cuenta con una estimación por incobrables para aquellas partidas con posible deterioro, esto debido a que el ICD no cuenta con sistemas de información para la automatización de procesos, esto representa una limitación en nuestra revisión de auditoría, por cuanto no es posible verificar la razonabilidad del saldo, además esto imposibilita realizar procedimientos de auditoría adicionales a dichas cuentas contables.
4. Al 31 de diciembre del 2023, las cuentas por pagar no presentan un registro auxiliar, el saldo de la partida asciende en ¢4.719.249,20 (miles), esto debido a que el ICD no cuenta con sistemas de información para la automatización de procesos, esto representa una limitación en nuestra revisión de auditoría, por cuanto no es posible verificar la razonabilidad del saldo, además esto imposibilita realizar procedimientos de auditoría adicionales a dichas cuentas contables.
5. Al 31 de diciembre del 2023, existe un pasivo por pagar a largo plazo asciende en ¢65.686.740,41 (miles), estos son dineros que corresponden a comisos y decomisos, sin embargo no se nos suministró el auxiliar de control de dichos dineros, y además es necesario revelar mediante notas a los estados financieros que este efectivo se encuentra restringido, por cuanto la institución debe distribuir el dinero a otras instituciones, por lo que la institución no puede disponer de estos recursos, lo anterior afecta la razonabilidad y revelación de la partida.
6. Al 31 de diciembre de 2023, la institución reconoce los ingresos por concepto de transferencias corrientes, según la base de efectivo, sin embargo, lo correcto es que los ingresos sean reconocidos por medio de la base de acumulación o devengo, al respecto la NICSP 1 menciona lo siguiente, “Base de acumulación (o devengo) es una base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por lo que desconocemos el efecto que pueda tener en los estados financieros si se ajustara el monto total, por cuanto no nos podemos satisfacer sobre la razonabilidad de la cuenta de ingresos.
7. A la fecha de emisión de este informe, no hemos recibido la carta de confirmación de los saldos del Banco Nacional, en las que podríamos conocer cualquier asunto de control interno que tuviera algún efecto en los estados financieros o el desarrollo de las operaciones. Lo anterior constituye una limitación al alcance de la auditoría, en vista que no podemos satisfacernos sobre la situación actual de la entidad, que puedan afectar las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, o bien sus operaciones.
8. Al 31 de diciembre de 2023, no obtuvimos respuesta para las confirmaciones de las transferencias corrientes. El monto sin confirmar es ¢8.659.436,57 el cual representa un 39% del total de los ingresos, lo cual esta situación representa una limitación para nuestra auditoría ya que desconocemos cualquier ajuste o revelación que se deba tomar en cuenta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

- Al 31 de diciembre de 2022 los estados financieros fueron auditados por otros contadores Públicos Autorizados, los cuales se abstuvieron de opinar, en su informe con fecha 27 de noviembre de 2023.
- Al 31 de diciembre de 2022 las cifras de los estados financieros del ICD en las partidas de cuentas por pagar y gastos no están conciliadas con los estados financieros auditados por ₡263.29 (miles), desconocemos a que se debe la diferencia.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables dispuestas por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se

consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Les informamos a la administración lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

MURILLO & ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FID000697713
Vence el 30 de setiembre de 2025

San José, 12 de diciembre de 2024

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, artículo número 8.”

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el día 12 de diciembre de 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)
 (San José - Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

Descripción	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	03	66.868.179,90	76.011.370,87
Inversiones a corto plazo	04	2.848.919,18	1.681.010,77
Cuentas a cobrar a corto plazo	05	2.199.846,94	695.753,66
Inventarios	06	30.342,98	29.976,15
Otros activos a corto plazo	07	0,00	0,00
Total del Activo Corriente		<u>71.947.289,00</u>	<u>78.418.111,44</u>
Activo No Corriente			
Bienes no concesionados	10	2.285.024,59	2.287.981,64
Total del Activo no Corriente		<u>2.285.024,59</u>	<u>2.287.981,64</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>74.232.313,58</u>	<u>80.706.093,08</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	14	1.136.781,12	396.338,02
Fondos de terceros y en garantía	16	1.543,00	0,00
Otros pasivos a corto plazo	18	2.878.180,54	1.696.351,57
Total del Pasivo Corriente		<u>4.016.504,66</u>	<u>2.092.689,59</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas a largo plazo	19	65.686.740,42	70.258.241,35
Fondos de terceros y en garantía	21	20.311,38	21.347,38
Otros pasivos a largo plazo	23	968.678,05	969.600,09
Total del Pasivo no Corriente		<u>66.675.729,85</u>	<u>71.249.188,82</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>70.692.234,50</u>	<u>73.341.878,41</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	24	268.210,33	268.210,33
Transferencias de capital	25	1.034.263,94	1.034.263,94
Resultados acumulados	28	6.061.477,12	3.906.762,25
Resultado del Periodo	28	(3.823.872,30)	2.154.978,15
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>3.540.079,08</u>	<u>7.364.214,67</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>74.232.313,58</u>	<u>80.706.093,07</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)
(San José - Costa Rica)
ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

Descripción	Nota	2023	2022
INGRESOS			
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
Multas y sanciones administrativas	38	3,02	0,00
Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	28.303,00
Ingresos y resultados positivos por ventas			
Resultados positivos por la recuperacion de dinero mal agreditado de periodos anteriores	46	11.875.591,87	0,00
Ingresos de la propiedad			
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	1.427.494,26	1.715.496,30
Transferencias			
Transferencias corrientes	50	8.659.436,57	5.549.613,42
Transferencias de capital	51	3.083,79	0,00
Otros ingresos			
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	7.873,46	1.561.222,45
Otros ingresos y resultados positivos	58	15.058,58	164.324,14
TOTAL DE INGRESOS		<u>21.988.541,55</u>	<u>9.018.959,31</u>
GASTOS			
Gastos de funcionamiento			
Gastos en personal	59	2.704.996,20	2.739.859,41
Servicios	60	829.754,85	798.905,24
Materiales y suministros consumidos	61	14.935,89	13.826,16
Consumo de bienes distintos de inventarios	62	364.553,15	384.171,86
Transferencias			
Transferencias corrientes	72	9.332.889,00	668.683,46
Otros gastos			
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	12.480.087,13	2.217.109,69
Otros gastos y resultados negativos	76	85.197,63	41.425,35
TOTAL DE GASTOS		<u>25.812.413,86</u>	<u>6.863.981,16</u>
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		<u>(3.823.872,30)</u>	<u>2.154.978,15</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)
(San José - Costa Rica)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

Descripción	Nota N°	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	77	8.674.495,15	5.577.916,42
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		0,00	28.303,00
Cobros por transferencias		8.659.436,57	5.549.613,42
Otros cobros por actividades de operación		15.058,58	0,00
Pagos	78	12.967.773,57	4.262.699,61
Pagos por beneficios al personal		2.704.996,20	2.739.859,41
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		844.690,74	812.731,40
Pagos por otras transferencias		9.332.889,00	668.683,46
Otros pagos por actividades de operación		85.197,63	41.425,35
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>(4.293.278,42)</u>	<u>1.315.216,80</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros	79	1.427.494,26	69.719.224,21
Otros cobros por actividades de inversión		1.427.494,26	69.719.224,21
Pagos	80	6.277.406,81	0,00
Otros pagos por actividades de inversión		6.277.406,81	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(4.849.912,55)</u>	<u>69.719.224,21</u>
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		<u>(9.143.190,97)</u>	<u>71.034.441,01</u>
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		0,00	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>76.011.370,87</u>	<u>4.976.929,85</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	<u>66.868.179,90</u>	<u>76.011.370,87</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)
(San José - Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

	<i>Capital Inicial</i>	<i>Transferencias de capital</i>	<i>Resultados acumulados</i>	<i>Total</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	268.210,33	1.034.263,94	3.703.468,86	5.005.943,13
Revaluación de bienes	---	---	---	0,00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---	203.293,39	203.293,39
Resultado del ejercicio	---	---	2.154.978,15	2.154.978,15
Saldo al 31 de diciembre de 2022	268.210,33	1.034.263,94	6.061.740,40	7.364.214,67
Otras reservas	---	---	---	0,00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---	(263,29)	(263,29)
Resultado del ejercicio	---	---	(3.823.872,30)	(3.823.872,30)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	268.210,33	1.034.263,94	2.237.604,81	3.540.079,08

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)
(San José - Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

Nota 1- Naturaleza de las operaciones y políticas contables

Instituto Costarricense sobre Drogas

Ley de Creación:

Mediante la Ley 8204, el Instituto fue creado el 11 de octubre de 2002, con la publicación de la Ley 8719 de Fortalecimiento de la Legislación contra el Terrorismo en marzo 2009, se amplió el marco jurídico del ICD al dársele también la función de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias contra el financiamiento al terrorismo.

Posteriormente, la Ley 8754 (Ley contra la Delincuencia Organizada), publicada en julio 2009, le asignó al ICD funciones de administrador de todos los bienes muebles, los inmuebles, el dinero, los instrumentos, los equipos, los valores y los productos financieros utilizados o provenientes de la comisión de los delitos previstos por ese cuerpo normativo, siendo el objeto de esta ley, aparte de la detención y condena de imputados, “quebrar” financieramente a las empresas criminales y lograr con ello obtener recursos que permitan costear la lucha contra la criminalidad organizada.

Fines de creación de la Entidad:

Dentro de las disposiciones generales que señala la Ley 8204, se indica que este cuerpo normativo regulará: (a) la prevención, el suministro, la prescripción, la administración, la manipulación, el uso, la tenencia, el tráfico y la comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhaladas y demás drogas y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica; (b) las listas de estupefacientes psicotrópicos y similares lícitos, que elaborarán y publicarán en la Gaceta, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; (c) el control, la inspección y fiscalización de las actividades relacionadas con sustancias inhaladas, drogas o fármacos y de los productos, materiales y sustancias químicas que intervienen en la elaboración producción de tales sustancias; y (e) las actividades financieras, con el fin de evitar la penetración de capitales provenientes de delitos graves y de todos los procedimientos que puedan servir como medios para legitimar dichos capitales provenientes de delitos graves.

Objetivos de la Entidad:

Coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo

Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

El instituto se localiza en San Pedro de Montes de Oca, San José.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

Administrador de todos los bienes muebles, los inmuebles, el dinero, los instrumentos, los equipos, los valores y los productos financieros utilizados o provenientes de la comisión de los delitos previstos por ese cuerpo normativo

Nota 2: Bases de Presentación, Preparación y Transición

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	NO
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

La entidad (Nombre de la entidad), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (Indicar el nombre completo), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense sobre Drogas, cedula jurídica 3-007-324429, y cuyo Jerarca Heldren Solórzano Manzanarez, portador de la cedula de identidad 901080510

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio M-DG-126-2020 de fecha 31 de agosto 2020 se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre presidente o Coordinador: - Alberto Barquero Espinoza, jefe de la Unidad Administrativa Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

Alberto Barquero Espinoza, Marco Portilla Morales, Nallib Aued Flores, Alejandro López Villalobos, Guido Sandoval Carrera, María Teresa Durán Amador y Magaly Padilla Retana.

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Nota: La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Resumen- Normativa Contable Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	97,14%	0
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	88,35%	0
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	No		
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	57,20%	0
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	93,85%	0
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	97,14%	0
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	No		
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	SI	28,57%	0
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	59,66%	0
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	SI	85,71%	0
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	85,00%	0
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos					

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.

Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de 8 NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Base contable

La base de registro de la contabilidad es por el método de devengado. Las operaciones se registran bajo el criterio de partida doble y no se compensan las partidas de activo, pasivo, ingresos ni gastos.

Información para presentar

De conformidad con directrices emitidas por Contabilidad Nacional, mensualmente se presenta a esa entidad la información correspondiente a los estados financieros, así como los cuadros auxiliares y anexos que respaldan la información que se remite.

Ingresos

Los ingresos corrientes que obtiene la Institución para financiar sus gastos están establecidos en el Presupuesto Nacional y no implican contraprestación de bienes o servicios. Estos ingresos no los recibe en sus cuentas corrientes, ya que, según la normativa vigente relacionada con la Caja Única del Estado, todo pago con cargo al presupuesto se realiza a través de la Tesorería Nacional. Estos ingresos se reconocen en el momento en que el Instituto incurre en los gastos autorizados en el presupuesto institucional, generándose cuentas por cobrar a la Tesorería Nacional derivadas del sistema de pago indicado.

Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipo a nombre del Instituto Costarricense sobre Drogas concilia mensualmente los registros contables de la partida de bienes duraderos, con lo registrado en el Sistema de registro y control de bienes de la administración pública denominado “SIBINET”, dado que se encuentra bajo la rectoría de la Dirección General de Bienes, según lo indicado en la Ley de Administración Financiera, artículo 97.

Depreciación propiedad, planta y equipo

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y a partir del 2007 los plazos de depreciación corresponden a los indicados en la Directriz CN-001-2009 emitida por Contabilidad Nacional el 23 de noviembre de 2009. Los terrenos no se deprecian.

Inventario

El inventario corresponde al valor de la existencia física de los materiales y suministros que se mantienen en la Bodega. Los suministros se registran de acuerdo con su precio de adquisición. El inventario se valora mediante el método PEPS (primero en entrar, primero en salir).

Gastos acumulados por pagar de salario escolar y aguinaldo

Mensualmente se registra en la cuenta de gasto y en la cuenta por pagar correspondientes, el gasto estimado para los conceptos de salario escolar y aguinaldo, bajo el principio del devengo. Del registro de la amortización del servicio de la deuda pública. No se incluyen amortizaciones del Servicio a la Deuda Pública, por cuanto el Instituto Costarricense sobre Drogas no realiza pagos por ese concepto.

Ingresos por donaciones y regalos en especie y registro de los activos Las donaciones se registran según lo indicado en la circular de la Contabilidad Nacional N° CN-0003-2009, para lo cual se registra el ingreso y el bien recibido por el valor de la donación, de acuerdo con el documento que respalde la transferencia del bien.

Firma de los Estados Financieros Contables

Los estados financieros que se remiten a la Contabilidad Nacional se presentan firmados por la Contadora, el Jefe de la Unidad de Administración Financiera y el Jefe de la Institución

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense sobre Drogas, cedula jurídica 3-007-324429, y cuyo jerarca es Heldren Solórzano Manzanarez, portador de la cédula de identidad 901080510. CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
Bancos		Activo	NICSP 2	
Caja Chica		Activo	NICSP 2	
Inversiones		Activo	NICSP 28, 29, 30	
Cuentas por cobrar CP		Activo	N]ICSP 1	
Inventarios		Activo	NICSP 12	
Otros activos a corto plazo		Activo	NICSP 1	
Bienes No Concesionados		Activo	NICSP 17, 31	
Deudas comerciales CP		Pasivo	NICSP 1	
Deudas Sociales y Fiscales CP		Pasivo	NICSP 1	
Fondos de Terceros y en Garantía		Pasivo	NICSP 1	
Patrimonio		Patrimonio	NICSP 1	
Transferencias		Ingreso	NICSP 23	
Resultados Positivos por Tenencia y Exposición Cambiaria		Ingreso	NICSP 4	
Gastos de Personal		Gasto	NICSP 1, 24	
Gastos de Servicios		Gasto	NICSP 1, 24	
Materiales y Suministros Adquiridos y Consumidos		Gasto	NICSP 1, 24	
Consumo de Bienes Distintos a Inventario		Gasto	NICSP 17, 31	
Transferencias		Gasto	NICSP 1	
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación		Gasto	NICSP 4	
Otros Gastos		Gasto	NICSP 1	

Adjuntar el Plan General Contable en anexos.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

El Instituto Costarricense sobre Drogas no ha obtenido ingresos adicionales o erogaciones por causa de la Pandemia de COVID 19, por lo tanto, no ha tenido impacto en la información contable que sea de revelación en las notas a los estados financieros.

Para el cierre contable 2023 el ente contable deberá remitir la última información relacionada con el Impacto de la Pandemia, realizándolo de manera acumulado para cada ítem, según los cuadros establecidos en el Excel denominado "Anexo_Estadística_Notas_Contables versión final", a su vez debe adjuntar como anexo un informe Final de Pandemia (Resumen Ejecutivo).

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permitía que, al llegar al cierre de diciembre 2023, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la misma que se ha solicitado a lo largo de estos años, solo que de forma acumulada y es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deberían verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomendó que fueran los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLETO), portadora de la cédula de identidad (Indicar el número),

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debía analizar la norma correspondiente, por lo cual podía ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable debió analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2023, en caso de no poseer el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debió determinar el deterioro, para ello requirió analizar la norma y pudo utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable debió analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos. A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2023, en caso de no poseer el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requería la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se vieron afectados por la pandemia, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
--------	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₡0,00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VI- CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00

OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	₡0,00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activó una comisión que analizó los riesgos institucionales, y que consideró los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense sobre Drogas, cédula jurídica 3-007-324429, no cuenta actualmente con Comisión de Riesgo.

Los Integrantes son:

Nombre. Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Observaciones: (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas Contención	de	Observaciones

El Instituto Costarricense sobre Drogas no ha obtenido ingresos adicionales o erogaciones por causa de la Pandemia de COVID 19, por lo tanto, no ha tenido impacto en la información contable que sea de revelación en las notas a los estados financieros.

Se debe adjuntar como anexos el informe Final de cierre de Pandemia (Resumen Ejecutivo).

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	97,14%

-Aplicación Obligatoria-

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Costarricense sobre Drogas, cedula jurídica 3-007-324429, y cuyo Jefe de la Unidad Administrativa Alberto Barquero Espinoza, portador de la cédula de identidad 602820713, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCCN en la presentación de los EEEF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP
“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)

La Institución se encuentra en proceso de concluir la implementación de la NICSP con relación a la revelación de la NICSP 1 en estados financieros en cumplimiento de los párrafos 27 y 28 de NICSP1.

La Comisión Institucional de NICSP del ICD debe trabajar en el manual de políticas tomando como base las políticas contables de la Contabilidad Nacional.

Los procedimientos se encuentran en fase de revisión por la Unidad de Planificación, una vez concluido el proceso serán trasladados al Consejo Directivo para su debida aprobación.

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	88,35%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

_ La institución se encuentra pendiente de dar cumplimiento a los párrafos 29 y 56 de la NICSP 2.
Los saldos de cuentas bancarias a nombre del Instituto Costarricense sobre Drogas son utilizados para administrar los dineros recibidos del Ministerio de Hacienda con el fin de cubrir los gastos operativos de la institución. Adicionalmente existen cuentas específicas para administrar los dineros provenientes de las leyes 8204 y 8754. Los dineros en cuentas bancarias del Banco de Costa Rica y en la Caja Única del Estado se encuentran disponibles sin ningún tipo de restricción.

En el estado de Flujo de Efectivo se detallan las actividades que afectan el flujo, el método directo es el utilizado para la elaboración de este estado, el ingreso que recibe la institución corresponde a las cuotas presupuestarias, esta cuota es realizada por el Ministerio de Hacienda, los pagos efectuados corresponden a pagos a proveedores que brindaron algún servicio o suministraron algún bien, adicional a estos pagos la institución realiza las retenciones correspondientes del 2%, pagos realizados desde ATV. Dentro de los gastos directos se contemplan los pagos de operativos de la institución.

El estado de flujos de efectivo elaborado por medio del método directo y dentro de sus partidas se encuentran las de operación, inversión y financiación. Para más información ver Nota 77 del presente documento.

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen por el saldo que se muestra en las cuentas bancarias de la institución al fin de cada mes, por las cajas chicas de la institución y por el saldo de los depósitos en tránsito, que se encuentran registrados en la cuenta contable 1.1.1.01. Efectivo.

Las principales actividades que se desarrollan en la institución son las siguientes:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros	Pagos
Transferencia de Gobierno	Salarios y otros beneficios al personal
Otros cobros	Servicios e inventarios recibidos
	Transferencias
	Otros pagos
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros	Pagos
	Adquisición de Activos Fijos.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).

En este periodo no fue necesario realizar cambios en las políticas contables ya definidas, sin embargo, es de conocimiento de la institución que al momento de ser necesario cambiar alguna política y se requiera aplicar retroactivamente los saldos iniciales de cada partida afectadas se revelaran como corresponda.

Con respecto a las NICSP 17 y 31 de propiedad planta y equipo y activos intangibles, la institución aún no está aplicando las revaluaciones de los bienes institucionales.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	Saldos en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEEF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	519,21	526,88
Euro	573,83	582,31

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

El Instituto Costarricense sobre Drogas utiliza como referencia el tipo de cambio de compra y de venta del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre del periodo 2023 los registros en moneda extranjera cuyo movimiento se haya afectado por la variación en tipo de cambio fueron convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario tiene su origen en el módulo de bancos por las diferentes monedas decomisadas de acuerdo con las leyes 8204 y 8754 y en el módulo de cuentas por pagar cuando se registra la factura por la adquisición de bienes y servicios y el proveedor presenta la factura para su cobro en moneda extranjera, dólares estadounidenses. El asiento por diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes. El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica el último día de cada mes. El resultado neto de este diferencial está en la cuenta de ahorros y desahorro del periodo presentado en el Estado de Rendimiento Financiero.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y

c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

- (i) la prestación de servicios;
- (ii) la venta de bienes;
- (iii) intereses;

(iv) regalías; y
 (v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
Se registra cada compra de insumos en las cuentas de inventario (activo) y generando la cuenta por pagar a proveedores (pasivo). El proceso se registra en la fecha de facturación en el módulo de control de inventarios y en el módulo de cuentas por pagar.
Para cada requisición de insumos se genera un registro contable, debitando las cuentas de gastos correspondientes y disminuyendo la cuenta de inventarios respectiva. A nivel del módulo de inventarios del sistema CODISA se disminuye el saldo de inventarios con cada salida de suministros.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Guido Sandoval Carrera	
Fecha de ultimo inventario físico	dic-23	
Fecha de ultimo asiento por depuración	dic-23	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Guido Sandoval Carrera	
Fecha de ultimo inventario físico	dic-23	
Fecha de ultimo asiento por depuración	dic-23	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	x	
periódico	x	

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

***En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

La Instituto Costarricense sobre Drogas registra los movimientos de inventario de suministros bajo el método PEPS. El inventario de suministros se clasifica en Productos químicos, Materiales y productos de uso construcción y mantenimiento Herramientas e instrumentos y Útiles, materiales y suministros diversos, utilizado por los funcionarios de la Institución para la realización de sus labores.

Para el presente cierre el costo del inventario según el auxiliar es de: ₡ 27.603.104.02, la valoración del inventario de suministros se realiza mediante el método PEPS a partir de abril 2022.

Dentro de las políticas utilizadas para esta partida están 1.76 Medición general de los inventarios NICSP N° 12, Párrafo 15., 1.79 Costos de adquisición NICSP N° 12, Párrafo 19.

Contablemente el inventario se mantiene de forma permanente y el registro es al costo o precio de adquisición. No existe fórmula de costos debido a que se registra al costo de adquisición, y tampoco se le adicionan otros costos relacionados, por lo tanto, no se determinan costos asociados al inventario.

Se cuenta con un auxiliar de inventarios de suministros bajo la responsabilidad del encargado de bienes. La última toma física del inventario de suministro fue efectuada el 08 de diciembre 2023.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos. [NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		₡0,00
Arrendamiento Financiero		₡0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
 - (i) hasta un año;*
 - (ii) entre uno y cinco años; y*
 - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*

(f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

- (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;
- (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y
- (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”

“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:

- (i) hasta un año;
- (ii) entre uno y cinco años; y
- (iii) más de cinco años.

(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;

(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y

(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

- (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;
- (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

A la fecha de presentación de estados financieros, no existe ajustes de importancia relativa o significativa.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento
A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos
[NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	57,20%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	3758
Valor Inicio	4 134 316 926,46
Altas	0,00
Bajas	0,00
Depreciación	- 1 884 289 192,95
Deterioro	0,00

Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	2 250 027 733,51

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:

la base de medición utilizada;

el método de depreciación utilizado, si los hubiere;

el valor bruto en libros;

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):

En la atención de la brecha de la NICSP 17 se realizó depuraciones de activos registrados a nombre del ICD, pero administrados por otros entes públicos.

La Comisión de NICSP ha tratado en las sesiones el tema de la revaluación de activos pendiente de elaborar por la institución en cumplimiento de la normativa correspondiente. El encargado de la proyección institucional ha realizado consultas a la Contabilidad Nacional sobre el tema de revaluación con el fin que se logre el proceso respectivo.

Se concilia mensualmente los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipo con su respectivo auxiliar de acuerdo con la categoría y clase en el módulo de Activos.

El Instituto se acogió al plazo del transitorio indicado en la NICSP 17, la cual otorga un periodo de cinco años a partir del primer ejercicio que se presenten los Estados Financieros conforme lo indica la norma Propiedad, Planta y Equipo.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo” del 23 de noviembre 2009, se aplica de la siguiente manera:

- Maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo sanitario y de laboratorio, equipo y mobiliario educacional y recreativo y maquinaria y equipo diverso, se le aplica una vida útil de 10 años.

- Equipo y programas de cómputo, una vida útil de 5 años y no se le aplica valor de rescate
- A los edificios se le aplica una vida útil de 50 años.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	93,85%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø0,00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø426 031 006,71
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø426 031 006,71

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	426 031 006,71
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	900 000,00
GRAN TOTAL	426931006,7

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

Los procesos judiciales informados, se encuentra en proceso, motivo por el cual es difícil definir su cuantía; en algunos casos no se ha establecido su monto y en otros el monto establecido podría variar conforme el estado y avance del proceso.

Los pasivos contingentes corresponden a demandas realizadas por funcionarios, exfuncionarios, notarios públicos y un proceso administrativo contencioso contra el ICD correspondiente a una propiedad comisada a favor del Instituto, en la cual el antiguo dueño mantiene una demanda sobre el derecho de propiedad. Las cuales se originan en el caso de funcionarios y exfuncionarios por errores en el cálculo de pago, cobros de diferencias salariales e infracción de leyes laborales Para todos estos casos al encontrarse en proceso, no se ha estimado la cuantía y tampoco se ha establecido una fecha exacta de finalización.

El expediente judicial 16-000228-0166-LA. Las pretensiones fueron ajustadas en la audiencia preliminar.
El expediente judicial 15-000963-1178-LA. Las pretensiones fueron ajustadas en la audiencia preliminar.
El expediente judicial 15-0002241-1027-CA. Las pretensiones fueron ajustadas en la audiencia preliminar.
El expediente judicial 17-000581-1178-LA. Pretensiones ajustadas audiencia preliminar abstracto salarios caídos, aguinaldo, bono escolar, otro incentivo desde el 20 /12/16 a la firmeza de resolución, daños y perjuicios por 5 millones de colones. Rechazada apelación, costas a cargo de la demandante. intereses legales hasta su efectivo pago, proceso de casación
El expediente judicial 17-001235-0166-LA. Solicita en abstracto 65% por prohibición del 1 de marzo del 2017, intereses, indexación y costas. Sentencia 2023-000198 rechazado sin costas por Sala Segunda. Pendiente Ejecución de sentencia ICD
El expediente judicial 20-001037-1178-LA. Solicita en abstracto salarios caídos con todos los pluses.
El expediente judicial 15-000673-1178-LA. Solicita en abstracto salario base, sus beneficios y las diferencias salariales dejadas de percibir, pago de costas del proceso fijadas en un 15 %. Se encuentra en Sala Segunda ya que cuenta con sentencia en primera instancia
El expediente judicial 16-000897-1027-CA. Solicita en abstracto el pago del incentivo de peligrosidad y además, los daños y perjuicios. Sent de Primera Instancia N° 2022002475 16:21 minutos 07-11-2022. Recurso de Casación
El expediente judicial 21-001342-0173-LA-1. No posee pretensiones pero sí una estimación de ₡2 000 000,00, pero reclama en abstracto pago de costas, daño moral y perjuicios económicos.
El expediente judicial 21-001346-1178-LA-6. No posee pretensiones pero sí una estimación de ₡2 000 000,00, pero reclamo en abstracto pago de costas, daño moral y perjuicios económicos.
El expediente judicial 10-004908-1170-CJ. No posee pretensión pero sí la estimación por el monto del \$206.000,00. Existe Resol N° 591-1C de las 8.45 min del 09 de mayo 2023, rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por la Niña
El expediente judicial 19-001966-1178-LA. Se encuentra a la espera de la Resolución por parte de la Sala Segunda
El expediente judicial 22-000785-0173-LA. El expediente se encuentra activo, sin embargo la señora Bernardita Marín Salazar procedió a cancelar ₡2,867,931,94 (comprobante 17512378) correspondiente al pago del Preaviso.
El expediente judicial 20-000108-1178-LA-4. Condenado sentencia de primara instancia 22002640. Pendiente ejecución de sentencia.
El expediente judicial 19-005365-1027-CA-0. Resolución 212-2023 de las 10:03 del 14-03-2023 ordena el depósito a la cuenta 190053651027-0 la suma de 900.000 a favor del ICD.
El expediente judicial 23-000973-0173-la-0. El funcionario solicita el reintegro del monto dejado de percibir por la suspensión de 10 días, más 10 millones de colones por daños y perjuicios.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Fenarndo Ramírez Serrano	30/9/2023		x	Ocupa cargo de Director General
Heldren Solórzano Manzanarez	30/9/2023		x	Ocupa cargo de Directora General Adjunta

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

A la fecha de presentación de estados financieros no se tiene conocimiento que exista transacciones de partes relacionadas.

Se presentan las declaraciones juradas de los dos jefes del Instituto Costarricense sobre Drogas

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
4.6.1. Transferencias corrientes	Se registra según lo indicado en la Directriz 009-2021 de la Contabilidad Nacional. Siendo nuestro único ingreso la transferencia de gobierno que se realiza anualmente para el pago de gastos anuales de la Institución.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

- “107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:
- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;
 - (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;
 - (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y
 - (d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

El ICD percibe ingresos por transferencias de gobierno emitidas por el Ministerio de Hacienda. El objetivo del dinero recibido es el pago de gastos operativos de la institución, ya que los dineros percibidos por las leyes 8204 y 8754 son destinados exclusivamente para uso de gastos específicos de acuerdo con lo que establece ambas leyes. Dentro de las políticas consideras para el tratamiento contables de los ingresos sin contraprestación están 4.2 Componentes del ingreso, 4.4 Transacciones y eventos sin contraprestación. Es importante señalar que los ingresos de la institución son las cuotas que trimestralmente libera Ministerio de Hacienda.

El único ingreso que tiene la Institución corresponde a la Transferencia de Gobierno Central el cual es aprobado de forma anual.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	97,14%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2023	
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS	21 980 665 072,46	-
	-	-
	-	-
GASTOS	12 963 795 310,94	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	9 016 869 761,52	-
	-	-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

Mensualmente se realizan las conciliaciones de los registros contables con los registros presupuestarios.

El monto del presupuesto aprobado para del Instituto Costarricense sobre Drogas, para el periodo 2023 es por un monto de ¢ 4.766.799.561.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.

“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y
- (d) otra información a revelar, que incluya:
 - (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y
 - (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	SI
Porcentaje_Avance	28,57%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	Ø2 848 919,18	Ø0,00
Valor Razonable	Ø2 848 919,18	Ø0,00

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

_ Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

Revelar análisis de sensibilidad:

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

Al cierre de los presentes estados financieros, no se presentan situaciones que deban ser informadas.

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	0
--------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	0

Revelación Suficiente:

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	59,66%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	813
Valor Inicio	259248448,97
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización	-224048193,63
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	35200255,34

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

- (a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;*
- (b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;*
- (c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;*
- (d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;*
- (e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:*
 - (i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;*
 - (ii) las disposiciones;*
 - (iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);*
 - (iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);*
 - (v) las reversiones*

de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere); (vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo; (vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y (viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

De acuerdo con la conciliación de bienes registrados en el sistema financiero del ICD y los registros en el sistema de administración de bienes SIBINET de la Dirección General de Administración de Bienes en cuanto a los bienes intangibles. existe concordancia en cantidad y valor de los activos.

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje_Avance	85,71%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:
 - (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
 - (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1 Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	85,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	☉48 747 488,32	776,59	
Convención colectiva	☉0,00		
Cesantía	☉807 919 380,74		
Preaviso	☉0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		x

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
 - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
 - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
 - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
 - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
 - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:
 - (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
 - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
 - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos." **Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).**

En el caso de los planes de beneficios definidos la Institución cuenta con los pagos de extremos laborales por Jubilación, esto al cumplirse o al llegar al final del ciclo laboral. Momento en el que la Institución se tiene que hacer cargo del pago de Cesantía por una única vez, esto por el tiempo laborado de acuerdo con las leyes vigentes del país, además de cancelar el aguinaldo y salario escolar aun no reconocido. En el caso de las vacaciones, estas no se llegan a cancelar por lo que se pide el disfrute de estas antes de la jubilación definitiva.

Para el cálculo de la Cesantía, se toma en cuenta las leyes vigentes del país. Las cuales establecen por medio del Código de Trabajo la tabla correspondiente de pago de acuerdo con el tiempo laborado en la Institución, además de cumplir con lo estipulado en las NICSP usando un profesional actuarial, supuestos y demás requisitos de acuerdo con la norma.

Uno de los riesgos asociados es la no aprobación de fondos presupuestarios para el pago de extremos laborales por jubilación, razón por la cual se debe tener la certeza de cuales funcionarios están próximos a pensionarse para solicitar el monto correspondiente y de esta forma tener el dinero disponible para el momento que llegue la jubilación. En caso contrario, la persona funcionaria tendrá que esperar a una modificación o al próximo presupuesto para que estos dineros estén disponibles.

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Publico.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
 - (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).
- Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios. Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:
- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
 - (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?"

APLICACIÓN **NO**

*Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:

De acuerdo, con lo indicado por el encargado de la proveeduría del Instituto Costarricense sobre Drogas, esta institución en la actualidad no cuenta con bienes muebles e inmuebles ociosos según los parámetros de la ley 10092"

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN **SI**

Revelación:

La contabilidad ha registrado todos los asientos contables basados en la última versión del plan de cuentas de NICSP.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN **NO**

Revelación:

Es una tarea que está realizando la contabilidad con el acompañamiento de la unidad de planificación de la institución. Actualmente los procedimientos se encuentran en proceso de revisión por parte de la Unidad de Planificación

¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN **NO**

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

Al cierre del periodo se realizaron algunas reclasificaciones de cuentas detalladas en la Balanza de Apertura.

4. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

***Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

En el mes de abril 2022 se instaló una nueva versión de software contable, que permitió el uso de nuevos módulos de cuentas por pagar y cuentas por cobrar. Inicialmente los procesos que utilizaron la herramienta generaron errores en los registros contables, por lo que se debió depurar cuentas por cobrar, cuentas por pagar y cuentas de gastos.

5. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

***Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”: Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Se realizaron conciliaciones de cuentas de efectivo, cuentas por cobrar, gastos pagados por adelantado, cuentas por pagar, ingresos y algunas de cuentas de gasto.

6. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN SI

Revelación:

El proceso financiero utiliza el sistema CODISA, el cual cuenta de módulo de bancos, activos fijos, inventarios, planilla, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y contabilidad. Todos los módulos permiten reportería.

La contabilidad debió asumir el uso de los módulos de bancos, de cuentas por pagar, cuentas por cobrar y contabilidad. Lo anterior debido a que los funcionarios encargados de procesos generaban atrasos en el cierre de información financiera y errores en el sistema, provocando atrasos en la presentación de estados financieros ante el este fiscalizador.

7. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN SI

Revelación:

El ICD cuenta con un sistema tecnológico financiero, sin embargo, presenta limitaciones como la generación de reportes en versión Excel, razón que limita la elaboración de la Balanza de Comprobación en el formato de la Contabilidad Nacional.

8. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN SI

Revelación:

El sistema financiero ejecuta automáticamente la conversión de moneda extranjera para las cuentas en moneda dólares. Para moneda en euros se realiza la conversión de manera manual, ya que el sistema financiero no realiza registros en moneda de euros.

9. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Con la herramienta informática que posee la institución se logra valorar el inventario de suministros de la institución con base PEPS.

10. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN SI

Revelación:

La estimación por incobrable se puede realizar por medio del módulo de cuentas por cobrar del sistema CODISA. A la fecha del cierre del periodo no posee saldos por cuentas incobrables.

11. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN SI

Revelación:

En el ICD el método que aplica para el cálculo de depreciación de activo fijos es por línea recta en cumplimiento a lo establecido por la Contabilidad Nacional.

12. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1	2021	NO
AÑO 2	2022	NO
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

A finales del periodo se efectuó la primera auditoria externa a los EEFF del Instituto Costarricense, en la cual se auditaron los periodos 2021 y 2022.

13. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Los libros legales de la institución se llevan de forma digital desde el periodo 2013.

14. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Los libros contables digitales se encuentran al día. Se elaboran de manera mensual.

15. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN SI

***Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**.

En el apartado ANEXOS se muestra un informe con las tareas pendientes del plan de acción

16. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN SI

***Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

En las notas particulares al pie se adjunta un cuadro con las observaciones giradas por la auditoría interna del ICD, la auditoría externa y la Contraloría General de la República.

17. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN SI

***Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

En las notas particulares al pie se adjunta las observaciones efectuadas por la Contabilidad Nacional, sobre la presentación de los estados financieros del instituto.

18. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN SI

***Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

En las notas particulares al pie se muestran las notas particulares relacionadas con la Balanza de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \underline{\text{Periodo Anterior}} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	66 868 179,90	76 011 370,87	-12,03%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

			Diferencia
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Banco de Costa Rica	9 571 580,72	14 136 011,83	-32%
Banco Nacional de Costa Rica	199 829,78	210 097,49	-5%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 90,08% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -9 143 190,97 que corresponde a un Disminución del -12,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los traslados dineros al fondo de general, producto de dineros comisados e intereses sobre certificados de inversión de dineros decomisados.

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	2 848 919,18	1 681 010,77	69,48%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 3,84% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 167 908,41 que corresponde a un Aumento del 69,48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento de dineros decomisados puestos en certificados de inversión.

Se adjunta detalle de los certificados de dineros decomisados según leyes 8204 y 8754. Se encuentran en CDP en colones y dólares en entes bancarios del Estado costarricense, Banco de Costa Rica y en el Banco Popular de Desarrollo comunal, la mayoría con vencimiento anual.

Institución	Clase	Título	Monto	Fecha	Fecha	Tiempo	Tasa	Montos	Destino de los Intereses
Emisora	Título	de Inversión	Dólares	Emisión	Vencimiento	en Días	Interés	Generados	
	(Clasificad)	Número	Colones		(Clasif.)	Inversión	Annual		
B.C.R.	CDP	66042219	€ 320 000 000,00	17/1/2023	17/1/2024	360	10,48%	€ 33 536 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66207128	€ 700 000 000,00	19/10/2023	21/10/2024	362	5,94%	€ 41 811 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66105512	€ 950 000 000,00	25/4/2023	25/4/2024	360	9,07%	€ 86 165 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66233805	€ 600 000 000,00	7/12/2023	7/12/2024	360	6,84%	€ 41 040 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180006	€ 200 000 000,00	30/8/2023	30/8/2024	360	7,42%	€ 14 840 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66144141	€ 700 000 000,00	29/6/2023	29/6/2024	360	7,44%	€ 52 080 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180491	€ 250 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	7,42%	€ 18 550 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180492	€ 800 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	7,42%	€ 59 360 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180493	€ 1 000 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	7,42%	€ 74 200 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66053412	€ 1 600 000 000,00	1/2/2023	1/2/2024	360	11,14%	€ 178 240 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66053414	€ 800 000 000,00	1/2/2023	1/2/2024	360	11,14%	€ 89 120 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084157388277	€ 65 000 000,00	5/7/2023	5/7/2024	360	7,35%	€ 4 777 500,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	1611308415751631	€ 53 371 965,00	16/8/2023	16/8/2024	360	6,85%	€ 3 655 979,60	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084156743397	€ 50 000 000,00	13/4/2023	12/4/2024	359	9,05%	€ 4 512 430,56	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084157461711	€ 100 000 000,00	14/7/2023	12/7/2024	359	7,35%	€ 7 329 583,33	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084157314221	€ 200 000 000,00	27/6/2023	27/6/2024	360	7,35%	€ 14 700 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084156526027	€ 500 000 000,00	14/3/2023	14/3/2024	360	10,15%	€ 50 750 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084158771951	€ 150 000 000,00	6/12/2023	6/12/2024	360	6,30%	€ 9 450 000,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
		TOTAL	€ 9 038 371 965,00						

Emisora	Título	de Inversión	Dólares	Emisión	Vencimiento	en Días	Interés	Generados	de los Intereses
	(Clasificad)	Número	Colones		(Clasif.)	Inversión	Annual		
B.C.R.	CDP	66105508	\$ 8 360 000,00	25/4/2023	25/4/2024	360	3,8000%	\$ 317 680,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180613	\$ 1 200 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	3,5800%	\$ 42 960,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180614	\$ 4 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	3,5800%	\$ 143 200,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180616	\$ 3 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	3,5800%	\$ 107 400,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66180618	\$ 4 000 000,00	31/8/2023	31/8/2024	360	3,5800%	\$ 143 200,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66012076	\$ 2 700 000,00	7/12/2023	7/12/2024	360	4,8300%	\$ 130 410,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66143941	\$ 2 800 000,00	29/6/2023	29/6/2024	360	3,5800%	\$ 100 240,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66053406	\$ 7 000 000,00	1/2/2023	1/2/2024	360	4,1200%	\$ 288 400,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.C.R.	CDP	66053409	\$ 2 000 000,00	1/2/2023	1/2/2024	360	4,1200%	\$ 82 400,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084257314331	\$ 3 600 000,00	27/6/2023	27/6/2024	360	4,1000%	\$ 147 600,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084256743047	\$ 3 030 000,00	13/4/2023	12/4/2024	359	4,1000%	\$ 123 884,92	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084257751250	\$ 31 616,00	16/8/2023	16/8/2024	360	4,1000%	\$ 1 296,26	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084257461902	\$ 700 000,00	14/7/2023	12/7/2024	358	4,1000%	\$ 28 540,56	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084256021839	\$ 5 000 000,00	20/1/2023	19/1/2024	359	4,1000%	\$ 204 430,56	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084255897481	\$ 639 000,00	10/1/2023	10/1/2024	360	4,1000%	\$ 26 199,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084258252773	\$ 2 500 000,00	12/10/2023	11/10/2024	359	4,1000%	\$ 102 215,28	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084255911991	\$ 13 850 000,00	11/1/2023	11/1/2024	360	4,1000%	\$ 567 850,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084256098842	\$ 4 050 000,00	27/1/2023	26/1/2024	359	4,1000%	\$ 165 588,75	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084255243555	\$ 8 500 000,00	9/11/2023	9/11/2024	360	2,1200%	\$ 180 200,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084257808961	\$ 2 500 000,00	22/8/2023	22/8/2024	360	4,1000%	\$ 102 500,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084256809645	\$ 2 500 000,00	21/4/2023	19/4/2024	358	4,1000%	\$ 101 930,56	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084256549241	\$ 5 000 000,00	16/3/2023	15/3/2024	359	4,1000%	\$ 204 430,56	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084255214691	\$ 3 500 000,00	4/11/2023	4/11/2024	360	2,1200%	\$ 74 200,00	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084258088339	\$ 1 300 000,00	22/9/2023	23/9/2024	361	4,1000%	\$ 53 448,06	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
B.POPULAR	CDP	16113084258088471	\$ 800 000,00	22/9/2023	23/9/2024	361	4,1000%	\$ 32 891,11	Programas Preventivos, Represivos, Mantenimiento de Bienes
		TOTAL	\$92 560 616,00						

NOTA: Todas las inversiones corresponden a dinero en custodia del ICD (decomiso). La Ley 8204 permite el uso de los intereses que se generan, en programas

Fuente: Tesorería Institucional ICD

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	2 199 846,94	695 753,66	216,18%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 2,96% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 504 093,28 que corresponde a un Aumento del 216,18% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de los movimientos en la cuenta de caja única, correspondiente al depósito de cuota presupuestaria.

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	30 342,98	29 976,15	1,22%

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

A partir del abril 2022, mediante adaptación del módulo de inventarios del sistema CODISA, se inició la medición del inventario de suministros bajo el método PEPS

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La institución utiliza el sistema de inventario permanente.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,04% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 366,83 que corresponde a un Aumento del 1,22% de recursos disponibles.

La variación se debe al incremento de compras a fin del periodo, con el fin de restablecer el contenido del inventario para el siguiente periodo.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	
1.1.9.01.01.03.0.	Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	
1.1.9.01.01.99.0.	Otros servicios a devengar c/p	

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	2 285 024,59	2 287 981,64	-0,13%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 3,08% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 957,05 que corresponde a un Disminución del -0,13% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	2 243 215,57	2 214 412,85	1,30%

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 3,02% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 28 802,71 que corresponde a un Aumento del 1,30% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la aplicación mensual de depreciación de los bienes propiedad plata y equipo y traslados de cuatro activos al Ministerio de la Presidencia.

<u>SALDO TOTAL DE ACTIVOS NAF 31/12/2023</u>		
<u>VALOR DE COMPRA</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>
¢4 389 239 279,44	¢2 104 011 290,59	¢2 285 227 988,85

NOTAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

1 SE INFORMA QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE NO SE REALIZARON EGRESOS

2 SE INFORMA QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZARON LOS SIGUIENTES INGRESOS:

1 EN LA PARTIDA 5.01.05 Equipo de cómputo; cuenta contable 1.2.5.01.07, tipo en NAF E3

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO	VALOR DE COMPRA
Se ingresó por compra 1 activo con número de patrimonios 9606, que pertenecen a un firewall, con un valor de compra de ¢2.006.315,00. Este activo se ingreso en la cuenta contable 1-2-5-01-07, tipo E3 y al centro de costo 100999999, para estos bienes se utilizó la contrapartida 2.1.1.01.06.01.2 DEUDAS COMERCIALES PROVEEDORES NAF como contrapartida o cuenta puente. Adquiridos mediante la contratación 2023LD-000035-0008800001, orden de compra S-046-2023, proveedor I S PRODUCTOS DE OFICINA CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA y la factura 0010000101000037018.	¢2 006 315,00
Se ingresó por compra 1 activo con número de patrimonios 9772, que pertenecen a un firewall, con un valor de compra de ¢1.885.203,86. Este activo se ingreso en la cuenta contable 1-2-5-01-07, tipo E3 y al centro de costo 100999999, para estos bienes se utilizó la contrapartida 2.1.1.01.06.01.2 DEUDAS COMERCIALES PROVEEDORES NAF como contrapartida o cuenta puente. Adquiridos mediante la contratación 2023LD-000043-0008800001, orden de compra S-064-2023, proveedor BL ONE S.A. y la factura 0010000101000005393.	¢1 885 203,86
TOTAL PARTIDA 5.01.05 Equipo de cómputo; cuenta contable 1.2.5.01.07, tipo en NAF E3	¢3 891 518,86

2 EN LA PARTIDA 5.99.03 Bienes Intangibles; cuenta contable 1.2.5.08... tipo en NAF G3

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO	VALOR DE COMPRA
Se ingresó por compra 2 activos con número de patrimonios 9602 y 9603, que pertenecen a dos licencias de Renovación de licencia Watchguard, con un valor de compra de ¢734.500,00 para un total de ¢1.469.000,00; del 9604 al 9605, que pertenecen a 2 Licencias Renovación de licencia Access Point, con un valor de compra de ¢67.913,00 para un total de ¢135.826,00; . Estos activos se ingresaron en la cuenta contable 1-2-5-08, tipo G3 y al centro de costo 100999999, para estos bienes se utilizó la contrapartida 2.1.1.01.06.01.2 DEUDAS COMERCIALES PROVEEDORES NAF como contrapartida o cuenta puente. Adquiridos mediante la contratación 2023LD-000035-0008800001, orden de compra S-046-2023, proveedor I S PRODUCTOS DE OFICINA CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA y la factura 0010000101000037018.	¢1 604 826,00
Se ingresó por compra 165 activos con número de patrimonios 9607 y 9771, que pertenecen a 165 licencias de Renovación de licencia de antivirus, con un valor de compra de ¢40.880.52,00 para un total de ¢6.712.285,80. Estos activos se ingresaron en la cuenta contable 1-2-5-08, tipo G3 y al centro de costo 100999999, para estos bienes se utilizó la contrapartida 2.1.1.01.06.01.2 DEUDAS COMERCIALES PROVEEDORES NAF como contrapartida o cuenta puente. Adquiridos mediante la contratación 2023LD-000035-0008800001, orden de compra S-044-2023, proveedor BL ONE S.A. y la factura 0010000101000005365.	¢6 712 285,80
TOTAL PARTIDA 5.99.03 Bienes Intangibles; cuenta contable 1.2.5.08... tipo en NAF G3	¢8 317 111,80
TOTAL DE INGRESOS EN EL MES DE NOVIEMBRE	¢12 208 630,66

3 SE HALLO UN ERROR EN EL INGRESO DE LA VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS 9085, 9086 y del activo 9397 al 9506, ESTO SE REPORTO EN EL MES DE

JULIO

1 EN LA PARTIDA 5.99.03 Bienes intangibles, cuenta contable 1.2.5.08... tipo en NAF G3

DESCRIPCION DEL HALLAZGO
 Es importante recordar que en el mes de julio se reporto sobre el ingreso de 112 licencias, que comprenden los activos 9085, 9086 y del activo 9397 al 9506, por un error involuntario ingreso el valor de la vida útil en años y no en meses como lo requiere el sistema, de acuerdo a una reunión por Teams con María Teresa, acordamos, que se realizara la consulta a CODISA, con el fin de que nos oriente en cómo solucionar el error, donde se consulto: "se puede modificar manualmente este dato, puesto que a hoy ya se deprecio en su totalidad, revisando el módulo en la opción de entrada de movimientos - faf20_01, está la opción de Mejora-Vida útil, pero de acuerdo con el manual de usuario del sistema, se debe "registrar el monto de la mejora" adjunto imagen con ejemplo y con lo que indica el manual; ¿como afectaría contablemente si modifico en ese apartado los activos; esto porque no queremos que se duplique o sufra alguna alteración el valor de adquisición de los activos, usted me puede informar como sería el procedimiento que se debe realizar y si tiene costo alguno el solucionar el error en esos activos." Al día de hoy no se recibió respuesta.

Fuente: Encargado de activos, proveeduría ICD

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	41 809,02	73 568,78	-43,17%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,06% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -31 759,76 que corresponde a un Disminución del -43,17% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la baja de bienes realizadas en a finales del periodo 2022 y principios del periodo 2023.

Dichos bienes estaban a nombre del ICD, obteniendo el beneficio económico sobre los activos otras instituciones del sector públicos. Los bienes trasladados fueron adquiridos con dineros específicos provenientes de la ley 8204.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 11**Bienes concesionados**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales Método de participación	12	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	1 136 781,12	396 601,31	186,63%

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 1,61% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 740 179,81 que corresponde a un Aumento del 186,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del monto pendiente de pagar a proveedores, las retenciones de cuotas obreras, cuotas patronales por pagar, impuesto de renta de proveedores, gasto acumulado por pagar de salario escolar 2023, y la cuenta por pagar de aguinaldo por pagar del periodo 2023 – 204. La diferencia en su mayoría se da en las transferencias a pagar a corto plazo por cuanto la CCSS implementó una metodología para el cobro de las Cuotas Estatales, provocando un atraso en el pago de este aporte

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	1 543,00	-	0,00%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	1 543,00	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 543,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de garantías de participación para el periodo actual, contempladas a corto plazo.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	2 878 180,54	1 696 351,57	69,67%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	2 878 180,54	1 696 351,57	69,67%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 4,07% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 181 828,97 que corresponde a un Aumento del 69,67% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de la variaciones de los registros de ingresos por devengar sobre los certificados de inversiones exclusivos de dineros decomisados según las leyes 8204 y 8754.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	65 686 740,42	70 258 241,35	-6,51%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 92,92% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 571 500,94 que corresponde a un Disminución del -6,51% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto variaciones en los saldos de dineros decomisados, por ingresos en condición de decomisos y devoluciones o comisos de dineros según sentencias judiciales.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	20 311,38	21 347,38	-4,85%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,03% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 036,00 que corresponde a un Disminución del -4,85% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de dineros por participación. Se le sugirió a la proveeduría institucional contactar a los beneficiarios para que se realice el reclamo correspondiente y por consiguiente la devolución de los dineros existentes de periodos anteriores,

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	968 678,05	969 600,09	-0,10%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 1,37% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 922,03 que corresponde a un Disminución del -0,10% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de cuentas registradas por pagar al Ministerio de Hacienda y procesos administrativos internos de funcionarios del ICD.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	268 210,33	268 210,33	0,00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	268 210,33	268 210,33	0,00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 7,58% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta no evidencian al cierre del periodo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	1 034 263,94	1 034 263,94	0,00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 29,22% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta no evidencian al cierre del periodo.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	2 237 604,81	6 061 477,12	-63,08%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	6 061 477,12	3 906 762,25	55,15%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-3 823 872,30	2 154 714,87	-277,47%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 63,21% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 823 872,30 que corresponde a un Disminución del -63,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la omisión del registro de los dineros comisados del periodo 2023. Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre 2023, se previene a la tesorería institucional sobre el atraso y nula entrega mensual de los reportes de dineros comisados del periodo 2023.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	3,02	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 003,02 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	28 303,00	-100,00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -28 303,00 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	11 875 591,87	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 54,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11 875 591,87 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	1 427 494,26	1 715 496,30	-16,79%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 6,49% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -288 002,04 que corresponde a un Disminución del -16,79% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en tasas de intereses para los certificados de inversión y el diferencial cambiario a la baja en el periodo presentado.

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	8 659 436,57	5 549 613,42	56,04%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 39,38% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 109 823,15 que corresponde a un Aumento del 56,04% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de mayor traslado de dinero a la cuenta de transferencias corrientes comparado con el periodo anterior NOTA N° 51

*NOTA N° 51**Transferencias de capital*

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	3 083,79	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 083,79 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.,

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de cuenta de ingresos para el periodo 2023, relacionada con devoluciones de dineros financiados a fundaciones por la vía de programas de prevención del delito del ICD.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	7 873,46	1 561 222,45	-99,50%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,04% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 553 349,00 que corresponde a un Disminución del -99,50% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de reclasificación de las cuentas de ingresos de acuerdo con el Plan de Cuentas de la Contabilidad Nacional.

NOTA N° 53**Reversión de consumo de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54**Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	15 058,58	164 324,14	-90,84%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,07% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -149 265,56 que corresponde a un Disminución del -90,84% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de disminución de registro de devoluciones de dineros de entes públicos, entes privados y funcionarios.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	2 704 996,20	2 739 859,41	-1,27%

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 10,48% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -34 863,21 que corresponde a un Disminución del -1,27% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de disminución de personal en el ICD, debido a que siete exfuncionarios se acogieron a su derecho de pensión durante el periodo 2023

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	829 754,85	798 905,24	3,86%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	138 550,78	137 142,36	1,03%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta esta compuesta por la cuenta de alquiler del edificio de las oficinas centrales del ICD por el alquiler de equipo de cómputo.

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 3,21% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 30 849,61 que corresponde a un Aumento del 3,86% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son mínimas, el gasto de ambos periodos se mantiene consistente.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	14 935,89	14 089,44	6,01%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0,06% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 846,44 que corresponde a un Aumento del 6,01% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento de consumo en materiales y suministros.

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	364 553,15	384 171,86	-5,11%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 1,41% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -19 618,70 que corresponde a un Disminución del -5,11% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución del gasto de depreciación por la disminución de bienes institucionales, producto de los traslados de bienes efectuados.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	9 332 889,00	668 683,46	1295,71%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 36,16% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8 664 205,54 que corresponde a un Aumento del 1295,71% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del traslado de dinero comisado al fondo general. El dinero comisado en dólares se encontraba pendiente del traslado al fondo desde periodos anteriores.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	12 480 087,13	2 217 109,69	462,90%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 48,35% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10 262 977,45 que corresponde a un Aumento del 462,90% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del diferencial cambiario aplicado en cuentas en moneda dólares en los estados financieros.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	85 197,63	41 425,35	105,67%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,33% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 43 772,28 que corresponde a un Aumento del 105,67% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en gastos confidenciales para entes represivos de la fuente de financiamiento de gastos específicos provenientes de la Ley 8204.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	8 674 495,15	5 577 916,42	55,51%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 096 578,73 que corresponde a un Aumento del 55,51% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en transferencias de gobierno, en comparación al periodo 2022.

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	12 967 773,57	4 262 699,61	204,22%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8 705 073,96 que corresponde a un Aumento del 204,22% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento de traslados a la cuenta del fondo general del Ministerio de Hacienda.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	1 427 494,26	69 719 224,22	-97,95%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -68 291 729,96 que corresponde a un Disminución del -97,95% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución dineros comisados por las leyes 8204 y 8754.

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	6 277 406,81	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 277 406,81 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento del gasto en adquisición de bienes y servicios de entes represivos y preventivos, financiados con dineros específicos de la ley 8204.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	66 868 179,90	76 011 370,87	-12,03%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -9 143 190,97 que corresponde a un Disminución del -12,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución de registro de ingresos específicos, debido a que la contabilidad no ha recibido los reportes correspondientes.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	3 540 079,08	7 363 951,38	-51,93%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 823 872,30 que corresponde a un Disminución del -51,93% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución de registros de ingresos de dineros comisados.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	9.016.869.761.52		
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	99.016.869.761.52		

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Instituto Costarricense sobre Drogas
Conciliación Superávit Presupuestario vrs Superávit Contable
Diciembre 2023

Descripción	Total	
	Presupuesto	Contabilidad
Renta de Activos Financieros	1 427 494 260,20	1 427 494 260,20
Remates y Confiscaciones	-	-
Otros Ingresos No Tributarios	15 058 583,59	15 058 583,59
Transferencias Corrientes	8 662 520 361,02	8 662 520 361,02
Ingresos No Presupuestarios	11 875 591 867,65	11 875 591 867,65
Ingresos Totales	21 980 665 072,46	21 980 665 072,46
Menos:		
0	0,00	
Más:		
0	0,00	
Sumas Iguales	21 980 665 072,46	21 980 665 072,46
Remuneraciones	2 635 803 288,96	2 704 996 200,79
Servicios	847 764 297,53	836 796 028,56
Materiales y Suministros	14 512 101,90	14 935 887,28
Cuentas Especiales	39 286 192,73	74 089 797,50
Bienes duraderos	279 743 789,04	0,00
Transferencias corrientes y capital	401 870 337,90	9 332 977 396,81
Egresos Totales	4 218 980 008,06	12 963 795 310,94
Menos:		
Contabilidad registra montos como activos (fijos e intangibles) los cuales se van amortizando o depreciando conforme se utilizan en las actividades operativas. Presupuesto registra como gasto una vez realizada la transferencia.	-279 743 789,04	
Contabilidad registra el gasto devengado, presupuesto lo registra una vez realizado el pago, además, los seguros contabilidad los registra como activo y el gasto se prorratea en el periodo establecido, presupuesto registra el total del gasto una vez realizado el pago.	-10 968 268,97	
Más:		
Contabilidad registra los gastos confidenciales como cuentas por cobrar y registra las liquidaciones una vez recibida la documentación de cada entidad. Presupuesto registra como gasto una vez realizada la transferencia.	34 803 604,77	
La diferencia entre los montos devengados y pagados a la CCSS, debido a que Presupuesto registra sobre una base efectiva (contra factura) y Contabilidad sobre la base de devengo (provisión), así mismo Presupuesto realiza ajustes en los registros de las incapacidades de según se realiza en el Gobierno Central.	69 192 911,83	
Contabilidad registra el gasto por consumo de combustible, presupuesto registra los montos acreditados a las Tarjetas de Combustible. Además, contabilidad registra montos como activos (inventario) los cuales se van amortizando conforme se utilizan en las actividades operativas.	423 785,38	
Presupuesto no registra las Transf. corrientes al Gobierno Central como gasto. Contabilidad una vez realizada la transferencia, la registra en la cuenta correspondiente.	8 931 107 058,91	
Sumas Iguales	12 963 795 310,94	12 963 795 310,94
Superávit Sumas Iguales	9 016 869 761,52	9 016 869 761,52

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCECIONADOS

NOTA N°87

Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo	DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2023**.

Las notas particulares se anexan al final del formato de la Contabilidad Nacional.

Nosotros, Heldren Solórzano Manzanarez, Jerarca Institucional CÉDULA 901080510, Alberto Barquero Espinoza Jefe Unidad Administrativa CÉDULA 602820713 María Teresa Durán Amador, Contadora CÉDULA 303350278, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Jerarca Institucional	Director Financiero	Contador (a)

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA (INSTITUCIÓN)	
FACTORES INTERNOS	
FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
OPORTUNIDADES (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
DEBILIDADES (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
AMENAZAS (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							€0,00	\$0,00	€0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							€0,00	\$0,00	€0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			€0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			€0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones						₡0,00					

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								¢0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								¢0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones						¢0,00					

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0,00

NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					